

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Dayuma "Comstraday" S. A.,
Muy buenos días, es un gusto dirigirme a ustedes, gracias por asistir a esta Junta General de Accionista que es muy importante; detallo a continuación mi Informe actividades realizadas en año 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Nuestro objetivo principal es de brindar el servicio de transporte Comercial en Camionetas doble cabina 4x4 y 4x2, con conductor, durante este año, seguimos manteniendo varios contratos de servicio de transporte con instituciones Públicas y Privadas, como es el Municipio de Francisco Orellana, ccontrato principal con Schlumberger del Ecuador y Shaya Ecuador, además con Beaker, Entrix, Tuscany, Traceoild, Ocaña entre otras, de todas las facturas realizadas y cobradas, se procedió a cancelar a los propietarios de vehículos. Las declaraciones de todas las facturas canceladas son realizadas al SRI por señorita contadora de la Compañía.

En el contrato de Shaya lo seguimos manteniendo, al momento con 13 camionetas mensualizadas, 9 diurnas y 4 de 24 horas, y el contrato de 2 años con la Buseta en Shaya, 43 camionetas con conductor en Schlumberger, en Shaya se firmó un nuevo Addendum de un año que finaliza el 11 de enero de 2019, en Tuscany tenemos trabajando una Buseta con conductor, en Ocaña una camioneta hasta agosto del 2018. en MKP, se tuvo 5 camionetas sin conductor hasta febrero del 2018, en Traceoild una camioneta con conductor, en Novamet de mensualizó una camioneta con conductor desde noviembre de 2018, en Panamarican Energgie tenemos una camioneta trabajando sin conductor hasta marzo del 2019. Referente a los pagos solamente Shaya paga puntualmente.

Se incrementó trabajo con nuevas compañías pequeñas, pero en Schlumberger se disminuyó camionetas mensualizadas el año 2017 teníamos 49, hasta diciembre del 2018 tenemos 43, al momento tenemos 90 conductores con contrato e ingresados al IESS, más 7 administrativos. Un total de 97 personas trabajando para Comtraday S. A.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- Todos las disposiciones de la Agencia de Transito y demás Instituciones que regulan el servicio de Transporte, hemos tratado de dar cumplimiento de acuerdo a Ley.

3. ACTIVIDADES PRINCIPALES.- La Compañía viene cada vez generando mayor trabajo, por lo tanto las actividades administrativas, sean incrementado.

a.) Administrativas.- La parte administrativa y económica de la Compañía, se lleva un estricto control, con la coordinación del Gerente General, asistente administrativo y la señorita secretaria que realizan los pagos a los proveedores.

b.) Actividad Laboral.- Dentro de la parte laboral todos los conductores se encuentran con contrato de trabajo, registrado en Ministerio de Trabajo y afiliados al IESS, en este año tuvimos 1 conductor con prueba de alcoholtest

positiva, en Schlumberger en el mes de abril, con nos cobraron una multa de \$ 500.00 y una multa en el campo de Edén por exceso de velocidad otra multa de \$500.00, estos valores generan una perdida para la compañía.

- c.) Servicio de Transporte.-** En la actividad de transporte cada día la empresa SLB. nos exige más para cumplir con las políticas de seguridad, este cumplimiento es de forma inmediata y procedemos a realizar un estricto control con el personal de coordinación de transporte y el supervisor HSE, realizamos constantes auditorías a los vehículos.

En este año hemos tenidos unos leves incidentes de tránsito, que los hemos Solucionado de forma inmediata.

4. INFORMACIÓN ECONOMICA FINANCIERA.- Los Estados Financieros, se encuentran realizados al 31 de diciembre de 2018, después el presente informe y su aprobación se estará subiéndole a la página de la Superintendencia de Compañías.

- a.) **Caja Bancos.-** Dineros en efectivo que ingresan en la oficina, son minimos a veces algo de las aportaciones de los socios cuando cancelan, que son inmediatamente depositados en el Banco, la caja chica que más se utiliza es para la compra de combustible, se lo realiza con la respectiva autorización y documentos de respaldo.
- b.) **Cuentas por Cobrar.-** El servicio de transporte facturado hasta diciembre de 2018, tenemos por cobrar un total \$ 499,235.00 Slb nos debe desde octubre de 2018 y Shaya desde diciembre del 2018.
- c.) **Cuentas por Pagar.-** Un total de pagos, facturado del servicio de transporte hasta diciembre de 2018, a proveedores y propietarios de los vehículo tenemos \$ 490,979,00
- d.) **Ingresos.-** En año 2018, tenemos un total de ingresos del servicio de transporte de varias instituciones públicas y privadas un total \$ 2.875.490,00
- e.) **Egresos.-** Un total gastos administrativos y del servicio de transporte, en año 2018, que se realizó es de \$ 2.840,785,00
- f.) **Patrimonio.-** El patrimonio es de \$ 64,959.00 de acuerdo a lo que consta en el Balance General.

5. Resultado Económico.- Durante este ejercicio económico hemos tenido un buen resultado económico, generándonos una utilidad Neta de \$ 23,601.00 que se encuentra reflejada en los Estados Financieros; para que la Junta General de Accionistas tomen la mejor decisión de las utilidades.

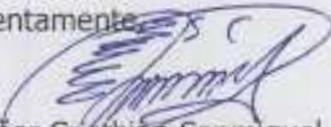
6. Recomendaciones.- De acuerdo análisis del trabajo generado en año 2018, se debe realizar una nueva negociación con SLB, solicitando el incremento de los valores

mensuales de los vehículos y que se cancele a los 45 días después de haber facturado, caso contrario nuestra flota vehicular seguirá disminuyendo.

7. **Proyecciones.**- Seguir solicitando el incremento de cupos a la Agencia Nacional de Tránsito que este año no se logró y así incrementar el trabajo, porque con los carros particulares tenemos inconvenientes con los operativos de tránsito en la provincia de Sucumbíos.

Compañeros/as, hasta ahí mi informe de actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018. Gracias

Atentamente



Señor Cristian Sanmiguel
GERENTE GENERAL.